



Santiago, viernes 25 de octubre de 2019.

Estimados Padres, Madres y Apoderados,

Informamos a ustedes que, debido a la contingencia nacional, a la suspensión de clases en los colegios y a las complejidades que esto pueda ocasionar en el próximo pago de las mensualidades en noviembre, la Institución ha decidido suspender el cobro de multas a contar del día 25 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2019.

Ante consultas por favor contactarse con los respectivos Jefes Administrativos de sus colegios.

Atentamente,

**Luz María Quezada Núñez**  
**Directora de Administración y Finanzas**  
**Red de Colegios Santo Tomás**